

MOCIÓN

EXPOSICION DE MOTIVOS

El pasado 30 de abril de 2009 El Consejo de Ministros, aprobó la Estrategia Española de Movilidad Sostenible (EEMS), un marco normativo para coordinar todas las políticas sectoriales que hagan posible un transporte más sostenible y bajo en carbono.

A partir de ahora la Estrategia deberá impregnar un gran número de políticas que tienen que ver de algún modo con el transporte. Entre las medidas incluidas, se presta especial atención al fomento de una movilidad alternativa al vehículo privado y al uso de los modos sostenibles (como viajes a pie, transporte urbano colectivo o los trayectos en bicicleta) mediante un esfuerzo en planificación urbanística para disponer de espacios e infraestructuras aptas para esas formas de movilidad.

El tráfico motorizado es el primer problema ambiental en las ciudades. La inmensa mayoría de las emisiones contaminantes del aire urbano salen de los tubos de escape de los vehículos motorizados. Es también el responsable del 80% de la contaminación acústica. Además el tráfico demanda cada vez más espacio, exigiendo que la planificación de la ciudad se haga en torno al automóvil. Las calles dejan de ser espacios para la ciudadanía y pasan a ser puros viales para los coches.

La apuesta por la movilidad sostenible, es decir, por los medios de transporte más eficientes y de mayor rentabilidad social (Transporte público, desplazamiento a pie y bicicleta) nos ahorraría ingentes inversiones para la creación de enormes y costosas infraestructuras para el transporte privado motorizado, en algunos casos innecesarias y que suponen el abandono de las necesarias medidas de fomento de la movilidad sostenible que inciden en dedicar más recursos a aquellos sectores más ligados al estado del bienestar, a la vez que hacen las ciudades más humanas y respetuosas con el medio ambiente.

La Comisión de la Unión Europea reconoce que el transporte mediante autobús es una opción menos contaminante que el vehículo privado con motor, que necesita menos espacio, tanto debería ser preferente junto con la bicicleta, en cualquier política de transporte.

El Plan General de Ordenación Urbana de Collado Villalba, vigente desde el año 2001, contemplaba la creación de una red de carriles – bici para nuestro Municipio. Los tres únicos carriles que se han realizado desde entonces se encuentran en un estado lamentable de deterioro y abandono.

Collado Villalba firmó el 6 de junio de 2006 la Carta Aalborg, donde se comprometía a asumir una política urbana de respeto al medioambiente y desarrollo sostenible y poner en marcha la Agenda 21 que permitiría garantizar un crecimiento sostenible, a través de la aplicación de medidas de fomento de la eficiencia energética, el uso racional del

suelo, la reducción de emisiones de gases contaminantes, la recuperación espacios degradados, etc...

En enero de 2007 el equipo de gobierno aprobó la redacción de un Plan Integral de Movilidad Sostenible para Collado Villalba, donde destacaban como objetivos del mencionado plan, la organización eficaz del transporte colectivo urbano y los modos de movilidad sostenible.

Sin embargo, todavía no se han puesto en marcha dichos compromisos, encontrándose según los responsables de las áreas de medio ambiente y movilidad nos han informado, “En fases previas para iniciar las líneas de actuación para implantar la Agenda 21” y sin terminar de manera definitiva el Plan de Movilidad Sostenible.

Hoy, en nuestro municipio el transporte público colectivo existente es insuficiente para dar un servicio satisfactorio a la mayoría de los vecinos/as. La falta de promoción y mejora del servicio y la falta de carriles-bici, unido a la ineficacia práctica del transporte existente, propicia una tendencia del ciudadano a hacer uso de vehículos privados a motor.

Desde el Grupo Municipal de I.U. creemos que, más allá de actuaciones mediáticas y publicitarias, la implantación de la Agenda 21 y el Plan Integral de Movilidad Sostenible para Collado Villalba, deben ser puestas en práctica por el Ayuntamiento de Collado Villalba de manera urgente y participativa, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea y colaborando con lealtad con el Gobierno de España en la Estrategia de Movilidad Sostenible.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida entiende necesario proponer al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes,

ACUERDOS

1. Llevar a cabo campañas de información, concienciación y educación a favor del uso del transporte público colectivo y de la bicicleta.
2. Desarrollar el P.G.O.U. de Collado Villalba en cuanto a la red de carriles- bici, mejorándole y haciendo posible una tupida red de carriles – bici, que haga posible la interconexión con los puntos neurálgicos de la ciudad; y con espacios de estacionamiento suficientes, situados a cada cierta distancia.
3. Solicitar al Consorcio de Transporte y Cercanías que permita y facilite el transporte de bicicletas como equipaje en los autobuses interurbanos y trenes.
4. Dotar a cada barrio de nuestro municipio con líneas de autobús estratégicamente situadas que los conecten con todas las restantes zonas de la ciudad, y con buenas conexiones entre las líneas. Esto implicaría un importante aumento de las líneas existentes.

5. Aumentar la frecuencia de paso en todas la líneas de autobuses, con frecuencia igual o superior a 30 minutos; incluso en fines de semana y festivos.
6. Modificar y organizar de manera alternativa las líneas actuales de autobuses al fin de optimizar su recorrido.
7. Mejorar las marquesinas existentes para que protejan mejor de las inclemencias meteorológicas. Colocar marquesinas en todas las paradas, donde sea posible.
8. Mejorar la flota de autobuses existentes, al fin de hacer su uso más cómodo y agradable.
9. Constituir el Consejo Local de la Movilidad Sostenible, con la presencia y la participación de todos los agentes locales que lo deseen, Grupos políticos, asociaciones, colectivos de defensa medioambiental, asociaciones de empresarios, sindicatos, etc. que sirvan de instrumento de participación con el fin de potenciar y promover el uso del transporte público y la bicicleta en Collado Villalba.
10. El Ayuntamiento de Collado Villalba se compromete, al más alto nivel institucional, en la consecución de los acuerdos propuestos en la presente moción.

***Fdo.: Ascensión de las Heras Ladera
Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida***